



## Paralelismo verbal y visual: análisis de dos fragmentos proféticos del *Códice Pérez* y del *Chilam Balam de Kaua*

Florencia Scandar<sup>1</sup>

Recibido: 4 de febrero 2019 / Aceptado: 1 de marzo de 2019

**Resumen.** Esta investigación parte del artículo de Alfonso Lacadena García-Gallo titulado «Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura maya jeroglífica» (2010) y aplica la tipología que se propone en dicho artículo para textos jeroglíficos mayas a dos secciones paralelas del *Códice Pérez* y del *Chilam Balam de Kaua*. De este modo, mediante una serie de ejemplos se avala tanto la clasificación de Lacadena García-Gallo como la continuidad de la tradición literaria maya. Además, se propone un análisis de un paralelismo visual presente en las mismas secciones de los libros de *Chilam Balam* mencionados y se estudian las funciones que tanto los paralelismos verbales como visuales están jugando en la narración y como recurso mnemónico y pedagógico.

**Palabras clave:** paralelismo; Chilam Balam de Kaua; Códice Pérez; Alfonso Lacadena García-Gallo.

### [en] Verbal and Visual Parallelism in Two Prophetic Fragments of *Códice Pérez* and *Chilam Balam de Kaua*

**Abstract.** This article applies Alfonso Lacadena García-Gallo's typology of parallelism proposed in «Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura maya jeroglífica» (2010) to two sections of *Códice Pérez* and *Chilam Balam de Kaua*. Using examples, the article supports Lacadena García-Gallo's typology and the continuity of Maya literal tradition. In addition, this article proposes the analysis of a visual parallelism in the same sections and analyzes the function of verbal and visual parallelism as mnemonic and didactic resources.

**Keywords:** parallelism; *Chilam Balam of Kaua*; *Codex Pérez*; Alfonso Lacadena García-Gallo.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. El paralelismo. 3. Ejemplos de paralelismos en las páginas 75 a 85 del *Códice Pérez* y 166 a 171 del *Chilam Balam de Kaua*. 4. La retórica visual en las páginas 75 a 85 del *Códice Pérez* y 166 a 171 del *Chilam Balam de Kaua*. 5. Consideraciones finales. 6. Abreviaturas. 7. Referencias.

**Cómo citar:** Scandar, Florencia. «Paralelismo verbal y visual: análisis de dos fragmentos proféticos del *Códice Pérez* y del *Chilam Balam de Kaua*». *Revista Española de Antropología Americana* 49 (número especial): 265-282.

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México. scandarflores@yaho.com.ar

## 1. Introducción

Los libros de *Chilam Balam* en general cuentan con un variado repertorio de figuras retóricas aún por sistematizar y estudiar. Los trabajos realizados hasta el momento, centrados en los textos coloniales de la Península de Yucatán o que los han abordado en alguna medida, han dado en señalar algunos ejemplos de estas figuras. Entre estos trabajos destacan los de Munro S. Edmonson y Victoria R. Bricker (1985), Ramón Arzápalo Marín (1987, 1994), Victoria R. Bricker (2000), Alfonso Lacadena (2009, 2010), Patricia Martel Díaz-Cortés (2009) y Timothy W. Knowlton (2002, 2012), entre otros. Hay, además, otros muchos trabajos que abordan la retórica de textos coloniales para otras lenguas mayas entre los que destacan los de Allen J. Christenson (2003, 2012), Judith M. Maxwell (2004), Danny Law (2012), Luis Enrique Sam Colop (2012) o Michela Craveri (2013).

Como veremos, hay muchas características comunes en la retórica de las distintas lenguas mayas y, como ya ha sido señalado por numerosos autores, cuenta con una gran continuidad temporal desde la época prehispánica hasta nuestros días. Es por esto por lo que los trabajos emprendidos sobre la retórica en general, y sobre el paralelismo en particular, en los textos de otras temporalidades serán fuentes valiosas para este estudio. Centrándonos en los trabajos que abordan el paralelismo, destacan las investigaciones de Kerry M. Hull (1993, 2003, 2012), Aurore Monod Becquey y Cédric Becquey (2008), Alfonso Lacadena (2009, 2010), Gabrielle Vail (2012) y Lloyd B. Anderson (2012), entre otros.

Una de las figuras que más destacan en la retórica maya de todos los tiempos es el paralelismo. Como señalaron en su ya clásico estudio Edmonson y Bricker (1985: 59), cualquier grado de formalización del discurso maya indica inmediatamente el uso de, al menos, un grado rudimentario de poesía y, si bien hay un *continuum* en lo que a la formalización se refiere, la base de este son los pares semánticos (*semantic couplets*). A esta supremacía del paralelismo y las estructuras pareadas en general en la retórica de las lenguas mayas se refirió también Hull (2003: 91), quien dice que las estructuras pareadas son un mecanismo estructurador primario compartido por las lenguas mayas, incluyendo al ch'orti' que es su campo de estudio.

La investigación aquí propuesta parte y hace homenaje al estudio de Alfonso Lacadena sobre el paralelismo, titulado «Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura maya jeroglífica» y que fue publicado en el año 2010. En ese artículo, si bien se abordó esta figura en textos mayas jeroglíficos, su autor también resaltó la continuidad de este y otros rasgos de la literatura maya a lo largo del tiempo. Al respecto, dice Lacadena (2010: 55) que «el paralelismo destaca como una de las figuras más empleadas en los textos, más permanentes en el tiempo y más complejas en su tipología». Esta continuidad fue señalada también por Monod y Becquey (2008: 117), quienes resaltaron además la existencia de ciertos paralelismos y difrasismos concretos que aparecen desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días. Esto último, fue demostrado por Hull (2012) a través de ejemplos de diferentes temporalidades.

Lacadena García-Gallo creía profundamente en la continuidad cultural y literaria maya. Por este motivo, este artículo pretende ahondar en el conocimiento de la literatura maya colonial de la Península de Yucatán y, por otro lado, mostrar de manera clara esa continuidad anunciada por este investigador español, demostrando con ejemplos que las tipologías por él planteadas pueden ser utilizadas para la literatura maya colonial.

Para cumplir con esos objetivos se seleccionaron ejemplos de dos secciones paralelas o cognadas del *Códice Pérez* y del *Chilam Balam de K'aua*: las secciones de las profecías katónicas contenidas en las páginas 75 a 85 y 166 a 171, respectivamente. Dichos ejemplos serán analizados, traducidos y clasificados según la tipología establecida por Lacadena (2010). A continuación, tales fragmentos paralelos serán estudiados desde el punto de vista de la retórica visual, con el objetivo de resaltar de qué manera estas secciones, con un elevado número de paralelismos y otras figuras retóricas de repetición, no limitan esta abundancia al ámbito verbal.

## 2. El paralelismo

Numerosos trabajos previos han estudiado el paralelismo en Mesoamérica, los cuales han definido esta figura retórica de una manera vaga e imprecisa; no obstante, como ya estableció Lacadena (2010: 58), el paralelismo es algo muy concreto: no se trata de cualquier manifestación dentro de la amplia categoría de adición y, dentro de la misma, de la de repetición, equivalencia y emparejamiento (*coupling*). Tampoco es cualquier composición que implique repetición o simple asociación de dos constituyentes. El paralelismo es una figura sintáctica de repetición que consiste en la distribución de un mensaje lingüístico en dos constituyentes compuestos por dos elementos, los primeros en relación anafórica y los segundos en relación semántica. Esto se podría formular como:

$$\begin{array}{l} A - B_1 \\ A - B_2 \end{array}$$

donde A es un elemento que se repite al comienzo de ambos constituyentes y B<sub>1</sub> y B<sub>2</sub> son elementos que, siendo formalmente distintos, guardan relación semántica entre sí.

A pesar de que hay otras definiciones de paralelismo, algunas más cercanas que otras a la de Lacadena, estimo que su definición y la tipología establecida por él son las que nos permiten acercarnos a este recurso de la manera más directa, clara y útil.

Como ya se mencionó en la introducción de este artículo, el paralelismo es uno de los recursos principales de la literatura maya, encontrándose en abundancia en todo tipo de géneros, grupos lingüísticos y épocas. Allen J. Chirstenson (2003: 42) señala que la poesía en quiché puede sonar rara y repetitiva cuando es traducida a lenguas europeas y menciona que algunos traductores del *Popol Vuh* han ignorado o fallado en reconocer su naturaleza poética, especialmente su uso del paralelismo, y han tratado de mejorar su aparente redundancia sin sentido eliminando palabras, frases e incluso secciones enteras de texto que consideraron innecesarias. Estas palabras son totalmente extrapolables al caso del maya yucateco en general y, muy especialmente, a las traducciones de los conocidos como libros de *Chilam Balam*. Este es el caso de la traducción del *Códice Pérez* hecha por Ermilio Solís Alcalá<sup>2</sup>. En el siguiente ejemplo se observa claramente la manera en que este autor elimina las repeticiones y, por lo tanto, los paralelismos:

<sup>2</sup> Existe otra traducción de este manuscrito al inglés (Craine y Reindorp 1979), pero fue hecha desde la versión castellana de Solís (1949), es por esto que adolece de los mismos problemas, además de los añadidos por ser una traducción de una traducción.

«... *uaix u pachahal cah*      y si volviesen  
*uaix mayacimil*              habrá una gran mortandad entre los mayas,  
*uaix haycabil...*            o algún cataclismo...»<sup>3</sup> (Solís 1949: 158-159)

Afortunadamente, esto no ocurre con la traducción del *Chilam Balam de Kaua* disponible, realizada por Bricker y Miram (2002), la cual sí respeta las repeticiones e, incluso, presenta el texto maya y el inglés versificados.

La abundancia de este recurso es general a los *Chilam Balam*, pero aparece representada con mayor fuerza en algunos géneros como, por ejemplo, el profético. Este género utiliza el paralelismo para embellecer y realzar la información crucial del texto, es decir, el mensaje profético en sí mismo (Lacadena 2010: 76-77). Hull (2012: 74) argumenta, además, que hay una relación en las lenguas mayas modernas entre el número de paralelismos y la formalidad del discurso, lo cual nos habla de un alto grado de formalidad en los textos proféticos, a juzgar por la abundancia de este recurso.

El paralelismo fue estudiado por diferentes autores, que formularon sus propias tipologías. El estudio más exhaustivo es, seguramente, el de Hull (2003), cuya clasificación es minuciosa e interesante, pero presenta una serie de problemas semejantes a los del trabajo de Christenson (2003), en el cual se basó. Ambos autores establecen una tipología excesivamente flexible, en la cual muchas de las clases no constituyen verdaderos paralelismos (Lacadena 2010: 66, nota 12), pues no cumplen con la definición ofrecida anteriormente en este apartado.

La tipología establecida por Lacadena (2010) es más sencilla, con menos clases, pero mucho más clara que las referidas anteriormente. Este investigador español habla de cuatro categorías de paralelismo (simple, múltiple, compuesto y encadenado) y ofrece sendos ejemplos extraídos de textos jeroglíficos mayas. A pesar de que en su artículo Lacadena sólo aborda ejemplos prehispánicos, siempre defendió la continuidad de la tradición literaria maya. Esta continuidad quedará una vez más demostrada a través de los ejemplos del periodo Colonial que se presentarán en el siguiente apartado.

### 3. Ejemplos de paralelismos en las páginas 75 a 85 del *Códice Pérez* y 166 a 171 del *Chilam Balam de Kaua*

Una vez establecida la importancia del paralelismo en la literatura maya en general, y en los libros de *Chilam Balam* en particular, y definido el objeto de estudio, se presentarán y analizarán unos ejemplos pertenecientes a una sección de profecías katónicas del *Códice Pérez* (páginas 75 a 85) y sus pasajes paralelos en el *Chilam Balam de Kaua* (páginas 166 a 171). Cada ejemplo corresponde a uno de los tipos establecidos por Lacadena para los textos jeroglíficos y se ofrecerán analizados y

<sup>3</sup> En este ejemplo se usó la transcripción y traducción de Solís Alcalá para ejemplificar una problemática concreta, la de eliminar las repeticiones que forman figuras retóricas como, por ejemplo, el paralelismo. Sin embargo, a lo largo del artículo se utilizarán las transliteraciones, transcripciones y traducciones de la autora siempre que se trabaje con el *Códice Pérez*, pero se ofrecerán los números de página correspondientes en la transcripción de Solís para aquellos que no puedan consultar el manuscrito. En este ejemplo, el texto se presenta versificado con el objetivo de que se vea el paralelismo perdido. Por desgracia, la eliminación de las repeticiones no es el único problema de la traducción de Solís.

traducidos según los cinco pasos propuestos por este investigador para trabajar con textos coloniales (López Oliva *et al.* 2018)<sup>4</sup>.

1) Paralelismo simple. Este tipo de paralelismo es definido por Lacadena (2010: 66-68) como integrado por dos constituyentes formados por dos elementos cada uno siguiendo el esquema ya mencionado de

$$\begin{array}{l} A - B_1 \\ A - B_2 \end{array}$$

Como era de esperar, este es el tipo más abundante y del cual encontramos numerosos casos a lo largo de los diferentes géneros incluidos en los *Chilam Balam*. Un ejemplo de paralelismo simple podría ser el que se muestra a continuación, perteneciente a la profecía del 11 Ahau Katun del *Códice Pérez* (Pérez Bermón s.f.: 75; Solís 1949: 152).

«Canal ual  
Canal u ɔub».

La traducción de este paralelismo no es muy satisfactoria en español y existe la posibilidad de que otras propuestas también sean correctas. A continuación, se presenta su análisis y una posible traducción:

**canal ual**  
*canal ual*  
*can-al ual*  
cielo-ADJ hoja<sup>5</sup>  
'hoja celeste'<sup>6</sup>,  
**canal u ɔub**  
*canal uɔub*  
*can-al uɔ-ub-ø*  
cielo-ADJ oler-SUBJ-3sA  
'olerá celeste'.

Como sucede muchas veces al traducir textos literarios, en español se pierde la figura retórica original y, en este caso, aparece una nueva. Dado que el orden sintáctico habitual en español es sustantivo + adjetivo y en maya es adjetivo + sustantivo, los términos quedan invertidos ocurriendo la repetición en vez de al principio (anafóricamente), al final (en forma de epífora). Si en español hubiésemos elegido invertir los términos, en vez de ponerlos en el orden sintáctico normativo, hubiésemos creado otra figura retórica: un hipérbaton. A pesar de que la recomendación general para la traducción literaria es preservar, en la medida de lo posible, las figuras retóricas

<sup>4</sup> En los ejemplos aquí presentados se han respetado las grafías de cada fuente. Es por esto que veremos la misma palabra escrita de diferentes maneras como, por ejemplo, *zip* y *sip*.

<sup>5</sup> La voz *ual* puede significar tanto 'abanico' como 'hoja' (Barrera 1980: 909-910). Como veremos, *abanico* fue el término que prefirieron Bricker y Miram (2002: 314) en su traducción de un pasaje paralelo del *Chilam Balam de Kaua*. Sin embargo, el triplete del *Chilam Balam de Chumayel* (*vid. infra*) estaría apoyando la opción de traducir 'hoja' como parte del campo semántico de rama.

<sup>6</sup> *Celeste* como adjetivo de cielo, no como color. Se prefirió *celeste* a *celestial* por las connotaciones religiosas o sobrenaturales que tiene este término.

presentes en el original (Torre 2001: 36)<sup>7</sup>, en esta ocasión la traducción ‘celeste hoja’ no resulta correcta.

Puede resultar muy interesante estudiar este mismo paralelismo en los pasajes paralelos del *Chilam Balam de Kaua* y del *Chilam Balam de Chumayel*. En el *Chilam Balam de Kaua* (página 169; Bricker y Miram 2002: 314) se lee lo siguiente:

«Emon canal ual  
canal uɔub»<sup>8</sup>.

Lo cual analizado y traducido quedaría como se muestra a continuación:

**Emon canal ual**  
***Emom*<sup>9</sup> canal ual**  
*Em-om can-al ual*  
Descender-PPOFUT<sup>10</sup> cielo-ADJ hoja  
‘Habrá de descender la hoja celeste’<sup>11</sup>,  
**canal uɔub**  
***canal uɔub***  
*can-al uɔ-ub-ø*  
cielo-ADJ oler-SUBJ-3SA  
‘olerá celeste’.

En este caso, se observa un paralelismo con elipsis del verbo, como fue descrito y analizado por Hull (2003: 98-111) para el ch’orti’. En el *Chilam Balam de Chumayel* (folio 8 recto, Roys 1967: 20), el pasaje paralelo también tiene elipsis, pero el paralelismo allí presentado ya no es simple, sino múltiple (*vid. infra*)<sup>12</sup>. El texto dice:

«emom caanil ual  
emom caanil ɔulub  
caanil uɔub».

Este ejemplo podría analizarse y traducirse de la siguiente manera:

**emom caanil ual**  
***emom caanil ual***  
*em-om caan-il ual*  
descender-PPOFUT cielo-REL  
‘descenderá la hoja celeste’,  
**emom caanil ɔulub**  
***emom caanil ɔulub***

<sup>7</sup> Para un estudio de los problemas que conlleva la traducción de paralelismos véase Lacadena 2010: 79-82.

<sup>8</sup> Esta y las demás transcripciones del *Chilam Balam de Kaua* son de Bricker y Miram (2002: 315), las traducciones en todos los casos son de la autora de esta investigación.

<sup>9</sup> Se está entendiendo *emon* por *emom* como en el pasaje paralelo del *Chilam Balam de Chumayel* (*vid. infra*).

<sup>10</sup> Se está entendiendo el sufijo -om como el marcador del participio futuro que indica futuro profético de la manera en que es descrito por San Buenaventura (Acuña 1996: 67-68). Beltrán de Santa Rosa María (Acuña 2002: 77-78) dice que no existe, probablemente porque ya no estaba en uso en su tiempo. Estoy al tanto de la teoría de Yoshida (2013: 15-18), según la cual el sufijo -om es equivalente al sufijo del participio -a’an, pero no estoy de acuerdo y creo que los textos coloniales tienen numerosos ejemplos que lo refutan.

<sup>11</sup> El orden sintáctico en castellano es sujeto + verbo (+ objeto), sin embargo, en los ejemplos aquí presentados se modificó el orden creando un hipérbaton con el objetivo de preservar en la medida de lo posible los paralelismos.

<sup>12</sup> En la clasificación de Hull (2003: 163-172) sería un triplete paralelo con elipsis.

*em-om caan-il ɔulub*  
 descender- PPOFUT cielo-REL rama<sup>13</sup>  
 ‘descenderá la rama celeste’,  
**caanil uɔub**<sup>14</sup>  
*caanil uɔub*  
*caan-il uɔ-ub-ø*  
 cielo-REL oler-SUBJ-3SA  
 ‘olerá celeste’.

2) Paralelismo múltiple. Este tipo de paralelismo es definido por Lacadena (2010: 68) como un paralelismo que tiene más de dos constituyentes, normalmente tres o cuatro, y que se formularía de la siguiente manera:

A – B<sub>1</sub>  
 A – B<sub>2</sub>  
 A – B<sub>3</sub>  
 A – B<sub>4...n</sub>

En los fragmentos proféticos en cuestión, es evidente que dentro del tipo múltiple lo más habitual es que sean de tres constituyentes, pero los hay más numerosos. Un ejemplo destacado sería el que sigue, el cual fue extraído del *Chilam Balam de Kaua* (página 166, Bricker y Miram 2002: 308):

«ox kax u ta  
 ox kas u tak  
 ox kas y ol ti y ahualil».

Este paralelismo podría analizarse y traducirse de la siguiente manera:

**Ox kax u ta**  
***Ox kas uthan***<sup>15</sup>  
*Ox kas-ø u-than*  
 Muy malo-3sA 3sE-palabra  
 ‘Muy mala es su palabra’,

**ox kas u tak**  
***ox kas utok***<sup>16</sup>  
*ox kas-ø u-tok*  
 muy malo 3sE-pedernal  
 ‘muy malo es su pedernal’,

<sup>13</sup> El *Diccionario Maya Cordemex* (Barrera 1980: 892) se refiere a la palabra *ɔulub* como «rama» o «arcos realizados con ramas», se ha elegido traducir como rama en busca de la afinidad semántica implícita en el paralelismo. Además, como señaló Zoraida Raimúndez (comunicación personal, mayo 2017), la sinécdoque presente relaciona ambas palabras con árbol.

<sup>14</sup> *ɔub* y *ɔulub* claramente también forman parte de otra figura retórica de repetición, en este caso fónica. Probablemente podamos hablar de una aliteración, pero no simplemente, ya que la sílaba final también aparece repetida a modo de un homeópteton (Mayoral 1994: 61-64).

<sup>15</sup> Estoy de acuerdo con Bricker y Miram (2002: 308, notas 1782 y 1783) que hay varios errores en esta frase que se corrigen en el paso de transcripción (segundo paso). *Kax* en realidad es *kas* y *ta*, con mucha probabilidad es *than*, así como se lee en el folio 16v del *Chilam Balam de Tizimin* (Edmonson 1982: 140).

<sup>16</sup> Según Bricker y Miram (2002: 308, nota 1784), es *tok* y no *tak*, del mismo modo que se lee en el *Chilam Balam de Chumayel* (página 50r, Roys 1967: 56 y 155).

**ox kas y ol ti y ahualil****ox kas yol ti yahualil<sup>17</sup>***ox kas-ø y-ol ti y-ahau-l-il*

muy malo-3sA 3sE-voluntad PREP 3sE-señor-EP-ABST

‘muy mala es su voluntad durante su reinado’.

Existe un pasaje paralelo al anterior en el *Códice Pérez* (Pérez Bermón s.f.: 79; Solís 1949: 152), que es ligeramente diferente:

**oxkaz u taa****ox kaz uthan<sup>18</sup>***ox kaz-ø u-than*

muy malo-3sA 3sE-palabra

‘muy mala es su palabra’,

**oxkaz u toon****ox kaz utok<sup>19</sup>***ox kaz-ø u-tok*

muy malo-3sA 3sE-pedernal

‘muy malo es su pedernal’,

**oxkax ti yol tu yahaulil****ox kaz<sup>20</sup> ti yol tu yahaulil***ox kaz-ø ti y-ol t(i)-uy-ahau-l-il*

muy malo-3sA PREP 3sE-voluntad PREP 3sE-señor-EP-ABST

‘muy mala es su voluntad para su señorío’.

Al estudiar estos dos pasajes paralelos, destacan los numerosos errores que aparecen, principalmente ortográficos, que son compartidos por ambos fragmentos, pero no de manera idéntica. La versión del *Códice Pérez* es más extensa, lo que, sumado a las diferencias en las localizaciones de los errores, apunta a que no fue copiado directamente del *Kaua*, como algunas veces se ha apuntado (Barrera 1939: 71). Sin embargo, sí es posible que se copiaran ambos de una versión común o de versiones emparentadas.

3) Paralelismo compuesto. Este tipo de paralelismo es definido por Lacadena (2010: 70) mediante una comparación con el paralelismo múltiple. Como ya se explicó, en el paralelismo múltiple se presenta una secuencia en pie de igualdad entre los diferentes constituyentes; por el contrario, en el paralelismo compuesto un grupo de los constituyentes se relaciona entre sí para, a continuación, vincularse como un todo con el constituyente restante. Los ejemplos que Lacadena da para este tipo contienen un difrasismo<sup>21</sup>, el cual está conformado por los dos primeros constituyentes, y es este difrasismo el que se relaciona como una unidad con un tercer constituyente. Como se verá a continuación, los casos encontrados en los textos proféticos aquí analizados presentan algunas problemáticas, no obstante, considero que sí está pre-

<sup>17</sup> Seguimos a Bricker y Miram (2002: 308, nota 1785) y leemos *y ahualil* como *yahaulil*.

<sup>18</sup> Al igual que en el *Chilam Balam de Kaua* es probable que sea *than* y no *taa ni ta* (vid. nota 15).

<sup>19</sup> Es probable, nuevamente, que lo correcto sea *tok*, vid. nota 16.

<sup>20</sup> *Kaz* por *kax*, vid. nota 15.

<sup>21</sup> Existen muchas definiciones para difrasismo. En general se entiende que hace referencia a una figura retórica en la cual hay dos elementos yuxtapuestos que juntos producen una unidad estable de significado metafórico, es decir, un tercer significado que no es la suma de sus partes (Garibay 1989: 117; Lacadena 2009; Montes de Oca 2013: 12-13).



sente este tipo de paralelismo. El siguiente ejemplo fue extraído de la página 76 del *Códice Pérez* (Pérez Bermón s.f.: 76; Solís 1949: 154):

**zip u than**

**zip uthan**

*zip-ø u-than*

pecado-3sA 3sE-palabra

‘pecado es su palabra’,

**zip u chi**

**zip uchi**

*Zip-ø u-chi*

pecado-3sA 3sE-boca

‘pecado es su boca’,

**zip katun ti yahaulilob**

**zip katun ti yahaulilob**

*zip katun ti y-ahau-l-il-ob*

pecado katún PREP 3sE-ahau-EP-ABST-PL

‘el katún del pecado está en el reinado de ellos’<sup>22</sup>.

En este ejemplo *than* y *chi* se relacionan como un todo con *katun*. Es decir, es muy probable que *than/chi* sea un difrasismo de significado algo incierto, pero asociado posiblemente con difrasismos náhuatl labio/palabra que significan ‘discurso’ (Montes de Oca 2013: 56). Por desgracia, *than/chi* es una dupla poco documentada y, dados los escasos ejemplos conocidos, es difícil asegurar su significado. A favor de que sea un difrasismo se puede señalar la estrecha relación semántica que existe entre *than* y *chi*, a diferencia del término *katun*. De este modo, no parece ser un paralelismo múltiple, sino uno compuesto. Además de este ejemplo, contamos con el del *Chilam Balam de Kaua*, que se presenta a continuación, y con un fragmento del *Ritual de los Bacabes* (Arzápalo 1987: 285), identificado por Zoraida Raimúndez (comunicación personal, noviembre de 2018). El pasaje paralelo del *Chilam Balam de Kaua* se encuentra en la página 170 del manuscrito (Bricker y Miram 2002: 315) y tiene cuatro constituyentes:

«sip u than

sip u chi

sip t u uich

sip katun ti y ahaulil».

Este ejemplo podríamos analizarlo y traducirlo de la siguiente manera:

**sip u than**

**sip uthan**

*sip-ø u-than*

pecado-3sA 3sE-palabra

‘pecado es su palabra’,

**sip u chi**

**sip uchi**

<sup>22</sup> En la traducción de este ejemplo desaparece el paralelismo en el último constituyente, dadas las características sintácticas del castellano.

*sip-ø u-chi*

pecado-3sA 3sE-boca

‘pecado es su boca’,

**sip t u uich**

*sip tu uich*

*sip t(i)-u uich*

pecado PREP-3sE rostro

‘(el) pecado (está) en su rostro’<sup>23</sup>,

**sip katun ti y ahaulil**

*sip katun ti yahaulil*

*sip katun ti y-ahau-l-il*

pecado katun PREP 3sE-rey-EP-ABST

‘el katún del pecado está en su reinado’.

4) Paralelismo encadenado. Este tipo de paralelismo es descrito por Lacadena (2010: 71) como aquel en que el segundo elemento del segundo constituyente del paralelismo se desdobra a su vez en dos, formando un nuevo paralelismo encadenado al anterior del que no se puede desligar, y así sucesivamente. Este tipo de paralelismo es denominado por Hull (2003: 178-181) como *embedded* o *nested parallelism*. Los ejemplos dados por Lacadena son más complejos que los que encontramos en los fragmentos analizados para esta investigación; sin embargo, considero que sí cumplen con los requisitos de esta categoría de paralelismo, como demuestra el fragmento extraído de la página 75 y 76 del *Códice Pérez* (Pérez Bermón s.f.: 75-76; Solís 1949: 152, 154):

«ti yulel a Viçin

ti yulel u hel a uex

u hel a nok».

Este ejemplo puede ser analizado y traducido de la siguiente manera:

**ti yulel a Viçin**

*ti yulel auicìn*

*ti y-ul-el au-için*

PREP 3sE-llegar-SUST 2sE-hermano menor

‘En la<sup>24</sup> llegada de tu hermano menor’,

**ti yulel u hel a uex**

*ti yulel uhel auex*

*ti y-ul-el u-hel a-uex*

PREP 3sE-llegar-SUST 3sE-mudar de ropa 2sE- calzón

‘en su llegada, él muda tu calzón’,

**u hel a nok**

*uhel anok*

*u-hel a-nok*

<sup>23</sup> Aquí podemos traducir ‘pecado es en su rostro’ o ‘el pecado está en su rostro’. Ciertamente, tras la preposición queda mejor el verbo *estar* que el verbo *ser*, pero la frase pide el artículo *el*, que, a su vez, rompe el paralelismo, por lo que se optó por poner a este último entre paréntesis.

<sup>24</sup> Literalmente es ‘en su llegada de tu hermano menor’, lo cual no queda tan mal en el castellano de México, pero sí en el de España y otros países hispanohablantes.

3sE-mudar de ropa 2sE-ropa  
 ‘él muda tu ropa’.

#### 4. La retórica visual en las páginas 75 a 85 del *Códice Pérez* y 166 a 171 del *Chilam Balam de Kaua*

En un artículo anterior (Scandar s.f.a.), defendí que los pasajes proféticos de las páginas 75 a 85 del *Códice Pérez* y 166 a 171 del *Chilam Balam de Kaua* contenían una paromasia visual, definida esta como la «correspondencia de bloques pictóricos parcial o total que implica un grado de variantes e invariables manifiesta en uno o más niveles de la expresión pictórica» (Carrere y Saborit 2000: 239). Los pasajes en cuestión contienen a la izquierda del texto unas cabezas coronadas que representan una serie de personajes principales de la Península de Yucatán (Figura 1). Estas cabezas se encuentran marcando el inicio de cada una de las 13 profecías katónicas y están funcionando al mismo tiempo como jeroglífico **AJAW** (Bricker y Miram 2002: 306, nota 1762) y como capitulares europeas (Scandar s.f.b) que, a su vez, también se relacionarían con los jeroglíficos introductorios de la tradición maya (Bricker 2000: 79).

En el *Códice Pérez* todas las cabezas están barbadas y tienen diferentes tipos de coronas (Figura 2), mientras que en el *Chilam Balam de Kaua* sólo algunas tienen barba y sus coronas no presentan grandes variaciones (Figura 3). Adicionalmente, en el *Códice Pérez* las cabezas están en diferentes posiciones, de frente, de perfil o de tres cuartos perfil; mientras que en el *Chilam Balam de Kaua*, donde las coronas y el cabello y la barba de algunas cabezas fueron coloreados con pintura roja<sup>25</sup>, están siempre de frente. Encontramos algunas otras diferencias que son figuras retóricas en sí mismas (*vid.* Scandar s.f.a).

Sigo pensando que estas cabezas pueden verse como paranomasias visuales, pero creo que también pueden entenderse como otra figura de repetición, la que nos ocupa en este artículo, es decir, el paralelismo. Concretamente un paralelismo múltiple, categoría de la que hablamos en el apartado anterior, pero en este caso se presentaría en el plano visual. Como ya señalaron Monod y Becquey (2008: 121-122), el paralelismo no se confina en la lengua, sino que se encuentra en otros modos de expresión.

La definición de paralelismo visual que hacen Alberto Carrere y José Saborit (2000: 256) es bastante amplia y, como es de esperar, un paralelismo visual no tiene que cumplir las mismas características que un paralelismo literario o textual. Estos autores españoles dicen sobre el isocolon o paralelismo que es una «figura de *compositio* que se establece por la correspondencia de ritmos y estructuras de la expresión». Asimismo, señalan que, si bien el ejemplo paradigmático es el políptico, cuando este no está presente la composición es la que determina los ritmos y formas ocultas, sirviendo también para crear un paralelismo la retícula -explícita o encubierta-, la simetría y, ocasionalmente, las estructuras radiales, de lo cual tenemos otros ejemplos en los libros de Chilam Balam (*vid.* Scandar 2019). Por otra parte, como observaron ambos autores, la retícula y la simetría no tienen que ser estrictas, sino que basta con que se señale su estructura implícita, que también puede favorecer repeticiones, acumulaciones e, incluso, en el plano del contenido, símil o antítesis.

<sup>25</sup> Se pueden ver imágenes del manuscrito original en color en <http://pucl.princeton.edu/viewer.php?obj=zs25x9219#page/32/mode/2up>.

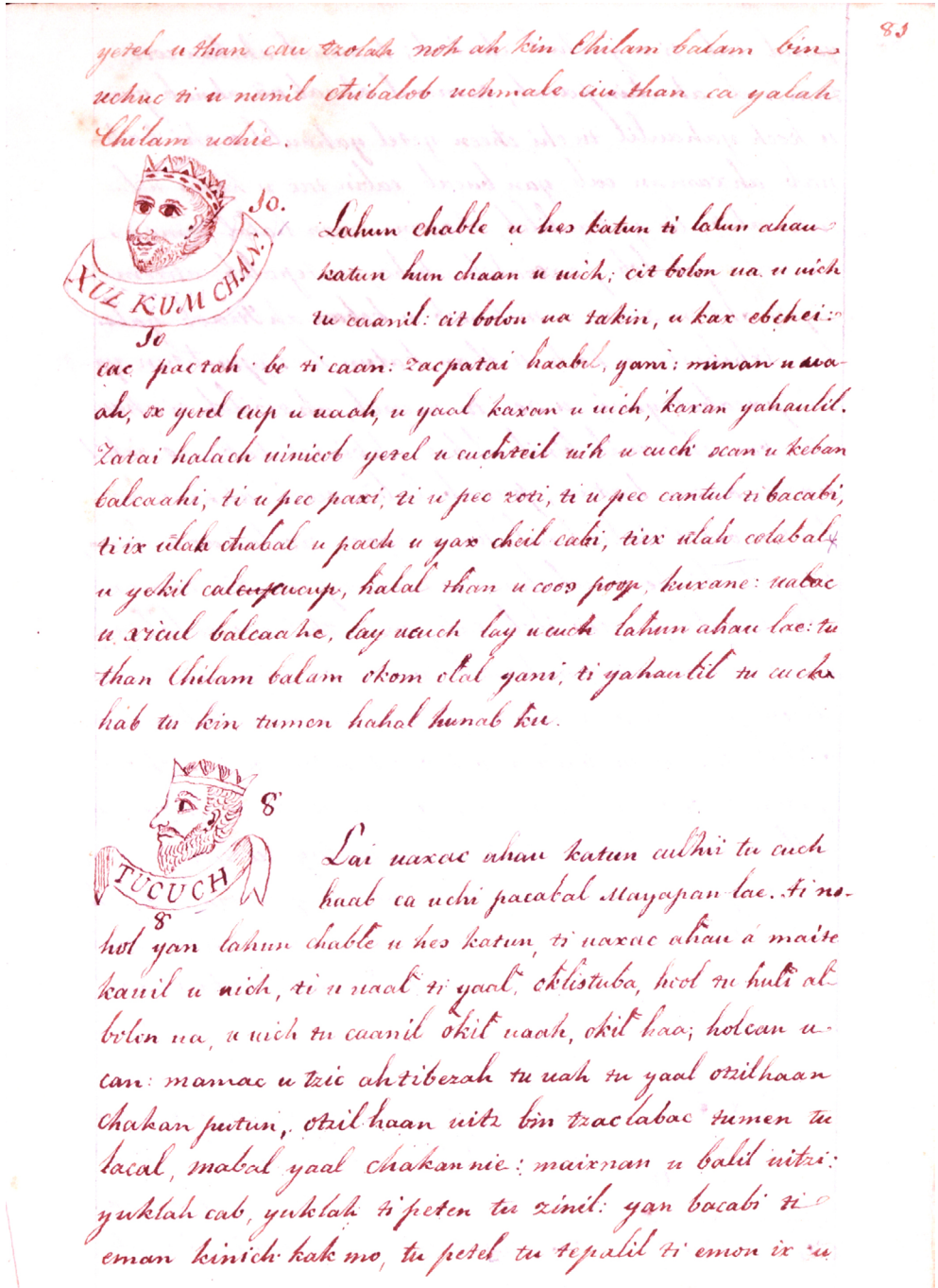


Figura 1. Página 81 del Códice Pérez en la que se ve la disposición de las cabezas reales (Pérez Bermón s.f.: 81. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, México).

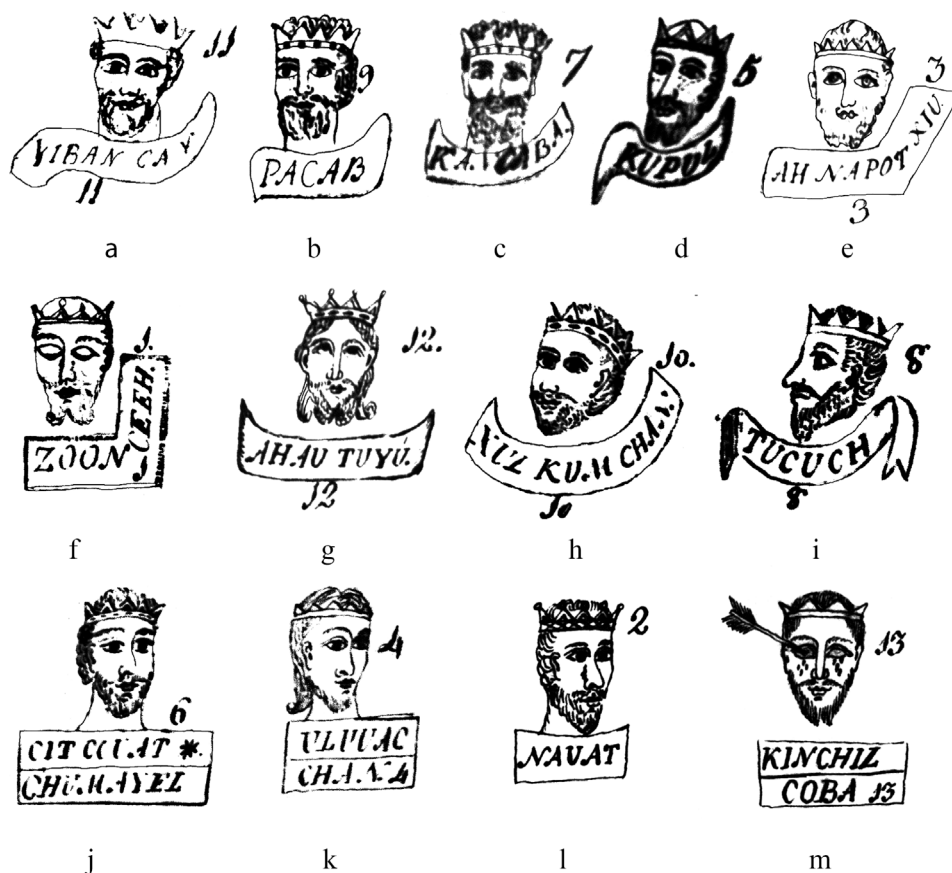


Figura 2. Las cabezas reales barbadas de las páginas 75 a 85 del *Códice Pérez* (a partir de Pérez Bermón s.f.: 75-85. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, México).

Si observamos la Figura 1, veremos la composición de una de las páginas que estamos estudiando, en este caso del *Códice Pérez*<sup>26</sup>. Se ven las cabezas barbadas al inicio de cada una de las profecías katúnicas, situadas a la izquierda del texto. En esta disposición se encuentra la primera característica que hace de estas imágenes un paralelismo múltiple, ya que la composición de las 13 imágenes en cada uno de los dos manuscritos está imprimiendo un ritmo y está señalando una estructura implícita.

Además de cumplir, como se ha visto, con las características que Carrere y Saborit (2000: 256) señalan, también podríamos analizar más en detalle las cabezas y ver cómo también cumplen con características de la definición que Lacadena brinda para esta figura retórica verbal (*vid. supra*).

Al detenernos en las cabezas coronadas, es posible observar que aparecen de manera rítmica y repetitiva en el texto y que, comparadas unas con otras, presentan

<sup>26</sup> Todas las páginas de los dos fragmentos analizados tienen más o menos la misma disposición. Las cabezas barbadas se encuentran a la izquierda y al comienzo de cada profecía katúnica, al lado de estas, se encuentra el texto de izquierda a derecha en caracteres latinos y lengua maya.

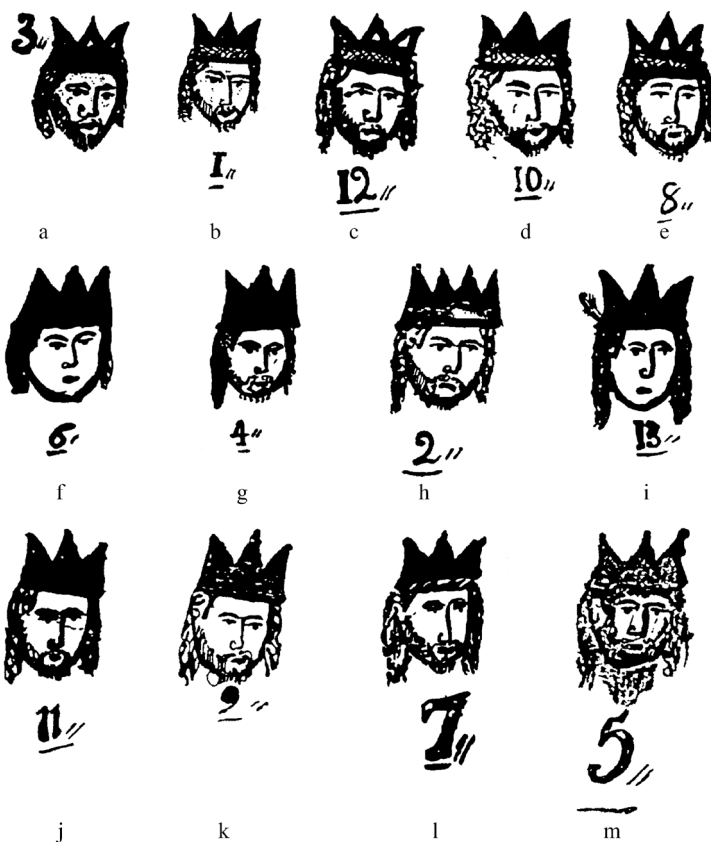


Figura 3. Las cabezas reales barbadas de las páginas 166 a 171 del *Chilam Balam de Kaua* (a partir de Bricker y Miram 2002: 306-317).

una serie de elementos comunes, equivalentes a la parte A de la estructura del paralelismo, y otros elementos distintos, aunque vinculados entre sí, que podríamos relacionar con los elementos B de la estructura paralelística planteada por Lacadena. Al observar las 13 cabezas de cada uno de los manuscritos (Figuras 2 y 3), se tiene una sensación de repetición, más allá de la disposición ya analizada, es decir, hay una repetición en las imágenes mismas. Esos elementos que dan sensación de repetición serían los elementos A, que funcionarían en relación anafórica unos con otros y serían las cabezas en sí mismas con sus rostros y sus cartelas (en el *Chilam Balam de Kaua*, los nombres aparecen exentos y no en cartelas claramente delimitadas como en el *Códice Pérez*). Las coronas y las barbas podrían funcionar como elemento variable B, pero con una relación semántica clara entre los diferentes tipos de coronas y de barbas. Si fuera un texto, la cláusula B no diría *corona*, por ejemplo, sino que especificaría el tipo de corona en cuestión, estableciendo una clara relación entre ellas. Las diferentes coronas, así como las diferencias en los rostros y las barbas, individualizan a cada personaje y a cada imagen<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Para mayores datos sobre quiénes son estos personajes y algunos otros recursos presentes en estas imágenes, *vid.* Scandar s.f.a.

## 5. Consideraciones finales

Como ya han señalado otros autores (Christenson 2003: 13; Hull 2003: 386), aunque a simple vista el tan abundante uso del paralelismo en la literatura maya pueda parecer repetitivo al traducirlo al español y a otras lenguas europeas, desde el punto de vista narrativo maya cumple con una serie de funciones entre las que destacan el enlentececer la narración, enfatizar un evento o cláusula, aumentar las cualidades persuasivas del texto y darle resonancia y profundidad (Fought, 1976: 234; Urban 1991: 58, 80; Maxwell 1997: 101; Hull 2003: 386-388). El paralelismo, además, como recurso que imprime un ritmo a la narración, proporciona facilidad para la memorización, lo que va en consonancia con otra característica señalada por Monod y Becquey (2008: 125), el paralelismo no es sólo una figura retórica que embellece el texto, sino que también es un mecanismo que organiza y da estructura a una narración, teniendo un rol importante en la tarea de transmisión del conocimiento. De este rol mnemónico del paralelismo nos hablan también Craveri y Valencia (2012: 33), quienes dicen que este ritmo entre unidades reiterativas (semánticas y fonéticas) permite un registro y organización más eficaz en la memoria humana.

El ritmo y la actividad pedagógica y persuasiva ya señalada para el paralelismo verbal, también están jugando un rol importante en el paralelismo visual analizado en este artículo. De este modo, en las dos secciones estudiadas en esta investigación encontramos que los paralelismos verbales y visuales juegan un rol didáctico y persuasivo conjunto. Esto no es sorprendente en la medida en que los *Chilam Balam* son en sí mismos libros con una carga pedagógica muy significativa.

En este artículo se tomaron la tipología y las definiciones de paralelismo que Lacadena García-Gallo desarrolló para textos jeroglíficos y se aplicaron al estudio de los textos coloniales de Yucatán. Se demostró mediante ejemplos que la tipología propuesta por este investigador español es útil también para estudiar los textos de *Chilam Balam*, hipótesis que Lacadena (2010: 55) había planteado al hablar de la continuidad de estos recursos.

Adicionalmente, se presentó un ejemplo de paralelismo visual múltiple y se analizó de qué manera ambos recursos están favoreciendo, mediante el ritmo y la mnemotecnia, la función pedagógica del texto.

## 6. Abreviaturas

2sE: ergativo de segunda persona singular.

3sA: absoluto de tercera persona singular.

3sE: ergativo de tercera persona singular.

ABST: abstractivizador.

EP: epéntesis.

PL: plural.

PPOFUT: participio futuro.

PREP: preposición.

REL: relativo.

SUBJ: subjuntivo.

SUST: sustantivador.

**AGRADECIMIENTOS:** A Alfonso Lacadena por sus enseñanzas dentro y fuera del aula; al Programa de Becas posdoctorales de la UNAM del que fui beneficiaria mientras desarrollaba esta investigación; a Elena San José Ortigosa por sus acertados comentarios y correcciones.

## 7. Referencias

- Acuña, René, ed. 1996. *Arte de la lengua maya*, Gabriel de San Buenaventura. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya 13. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- , ed. 2002. *Arte del idioma maya: reducido a succintas reglas y semilexicon yucateco*, Pedro Beltrán de Santa Rosa María. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya 17. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anderson, Lloyd B. 2012. «Understanding Discourse. Beyond Couplets and Calendarics First», en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco, eds., pp. 161-179. Boulder: University Press of Colorado.
- Arzápalo Marín, Ramón. 1987. *El ritual de los bacabes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 1994. «La literatura maya durante los últimos quinientos años: cambios y persistencia», en *Actas del XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Vol. 1*, Joaquín Marco, ed., pp. 121-135. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Barrera Vásquez, Alfredo. 1939. «El Códice Pérez». *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 3 (1): 69-83.
- , ed. 1980. *Diccionario Maya Cordemex Maya-Español Español-Maya*. Mérida: Ediciones Cordemex.
- Bricker, Victoria R. 2000. «Bilingualism in the Maya Codices and the Books of Chilam Balam». *Written Language and Literacy* 3 (1): 77-115.
- Bricker, Victoria R. y Helga-Maria Miram. 2002. *An Encounter of Two Worlds. The Book of Chilam Balam of Kaua*. Middle American Research Institute 68. Nueva Orleans: Tulane University.
- Carrere, Alberto y José Saborit. 2000. *Retórica de la pintura*. Madrid: Cátedra.
- Christenson, Allen J. 2003. *Popol Vuh. The Sacred Book of the Maya: the Great Classic of Central American Spirituality, Translated from the Original Maya Text, Vol. 1*. Nueva York: O Books.
- . 2012. «The Use of the Chiasmus by the Ancient K'iche' Maya», en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco, eds., pp. 311-336. Boulder: University Press of Colorado.
- Craine, Eugene R. y Reginald C. Reindorp. 1979. *The Codex Pérez and the Book of Chilam Balam of Maní*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Craveri, Michela E. 2013. *Popol Vuh. Herramientas para una lectura crítica del texto k'iche'*. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya 21. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Craveri, Michela E. y Rogelio Valencia Rivera. 2012. «Con la voz y la piedra: estrategias narrativas de la poesía maya». *Itinerarios* 15: 9-41.



- Edmonson, Munro S. 1982. *The Ancient Future of the Itza: The Book of Chilam Balam of Tizimin*. Austin: University of Texas Press.
- Edmonson, Munro S. y Victoria R. Bricker. 1985. «Yucatecan Maya Literature», en *Handbook of Middle American Indians, Supplement, Vol. 3, Literature*, Munro S. Edmonson, ed., pp. 44-63. Austin: University of Texas Press.
- Fought, John G. 1976. «Time Structuring in Chorti (Mayan) Narratives». *Mayan Linguistics* 9: 165-172.
- Garibay, Ángel María. 1989. *Llave del náhuatl*. México: Editorial Porrúa.
- Hull, Kerry M. 1993. *Poetic Discourse in Maya Oral Tradition and in the Hieroglyphic Script*. Tesis de Maestría. Washington, D.C.: Georgetown University.
- . 2003. *Verbal Art and Performance in Ch'orti' and Maya Hieroglyphic Writing*. Tesis de Doctorado. Faculty of the Graduate School. Austin: The University of Texas.
- . 2012. «Poetic Tenacity: A Diachronic Study of Kennings in Mayan Languages», en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco, eds., pp. 73-122. Boulder: University Press of Colorado.
- Knowlton, Timothy W. 2002. «Diphrastric Kennings in the Mayan Hieroglyphic Literature». *Mexicon* 24 (1): 9-14.
- . 2012. «Some Historical Continuities in Lowland Maya Magical Speech Genres», en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco, eds., pp. 253-269. Boulder: University Press of Colorado.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. 2009. «Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua», en *Text and Context: Yucatec Maya Literature in a Diachronic Perspective*, Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi Harada y John F. Chuchiak, eds., pp. 31-52. Achen: Shaker Verlag.
- . 2010. «Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura jeroglífica», en *Figuras mayas de la diversidad*, Aurore Monod Becquelin, Alain Breton y Mario Humberto Ruz, eds., pp. 55-85. Mérida: Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Law, Danny. 2012. «Appropriating Sacred Speech. Aesthetics and Authority in Colonial Ch'olti'», en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco, eds., pp. 271-282. Boulder: University Press of Colorado.
- López Oliva, Macarena, Zoraida Raimúndez Ares, Elena San José Ortigosa, Florencia Scandar y María Soler Gómez. 2018. «La metodología de Alfonso Lacadena para el análisis y traducción paleográfica de textos coloniales en maya yucateco», en *Tiempo detenido, un tiempo suficiente: ensayos y narraciones mesoamericanistas en homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo*, Harri Kettunen, Verónica A. Vázquez López, Felix Kupprat, Cristina Vidal Lorenzo, Gaspar Muñoz Cosme y María Josefa Iglesias Ponce de León, eds., pp. 937-953. Couvin: Wayeb Publication Series, vol. 1.
- Martel Díaz-Cortés, Patricia. 2009. «Del poder de la palabra maya al dominio de la letra latina. Problemática teórica de los análisis lingüísticos y literarios», en *Text and Context: Yucatec Maya Literature in a Diachronic Perspective*, Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi Harada y John F. Chuchiak, eds., pp. 83-110. Achen: Shaker Verlag.
- Maxwell, Judith M. 1997. «Discourse Strategies, Then and Now», en *The Language of Maya Hieroglyphs*, Martha J. Macri y Anabel Ford, eds., pp. 97-110. San Francisco: Pre-Columbian Art Research Institute.

- . 2004. «SÄQ, RÄX, QÄN, blanco, verde y amarillo: metáforas kaqchikeles de los siglos XVI y XX», en *La metáfora en Mesoamérica*, Mercedes Montes de Oca Vega, ed., pp. 33-50. México: Seminario de Lenguas Indígenas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mayoral, José Antonio. 1994. *Figuras retóricas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Monod Becquelin, Aurore y Cédric Becquey. 2008. «De las unidades paralelísticas en las tradiciones orales mayas». *Estudios de Cultura Maya* 32: 111-153.
- Montes de Oca Vega, Mercedes. 2013. *Los difrasismos en el náhuatl de los siglos XVI y XVII*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez Bermón, Juan Pío. s.f. *Códice Pérez*. Manuscrito en la Sección de Documentos Pictográficos. México: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
- Roys, Ralph L. 1967. *The Book of Chilam Balam of Chumayel*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Sam Colop, Luis Enrique. 2012. «Poetics in the Popol Wuj», en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco, eds., pp. 283-309. Boulder: University Press of Colorado.
- Scandar, Florencia. 2019. «Los diagramas circulares del *Códice Pérez*: retórica visual e intermedialidad en unos cosmogramas mayas de época virreinal». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 41 (114): 38-67. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2019.114.2665>.
- . s.f.a. «Las cabezas reales barbadas del *Códice Pérez* y el *Chilam Balam de Kaua*», en *Mundo, imperios y naciones: la redefinición del arte colonial*, Karla Richterich, ed. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- . s.f.b. «Los jeroglíficos del *Chilam Balam de Chumayel* y del *Códice Pérez*: reelaboración, resignificación e iconotextualidad», en *Entre imagen y texto*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Solís Alcalá, Ermilio. 1949. *Códice Pérez. Traducción libre del maya al castellano*. Mérida: Liga de Acción Social.
- Torre Serrano, Esteban. 2001. *Teoría de la traducción literaria*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Urban, Greg. 1991. *A Discourse-Centered Approach to Culture: Native South American Myths and Rituals*. Austin: University of Texas Press.
- Vail, Gabrielle. 2012. «Creation Narratives in the Postclassic Maya Codices», en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco, eds., pp. 223-251. Boulder: University Press of Colorado.
- Yoshida, Shigueto. 2013. «La ortografía del maya reducido en Yucatán colonial». *Latin American and Caribbean Studies* 20: 1-20.